

**JUNTA DE GOBIERNO**

FECHA SESIÓN: ..... 18-VI-2021 .....

ASISTENTES: .....


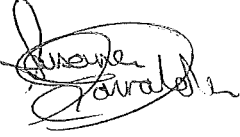

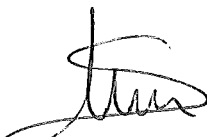

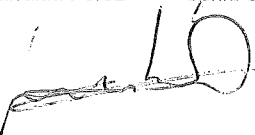

**ASUNTO:** INVERSIONES / MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA  
Nº 1/2021.

**PROPUESTA:**

Se propone aprobación de las inversiones vistas y  
de aprobación de la modificación correspondiente.

CONFORMES CON LA PROPUESTA / **VOTAN A**

**FAVOR:**

 Lucía Echegoyen Ojer	 Susana Garralda Pérez	 Sonia Senosiáin Fernández	 Marta Sola Jaso
 Juan Linde Molero	 Francisco Baigorri Aznárez	 Ricardo Monreal Ansa	

DISCONFORMES CON LA PROPUESTA / **VOTAN EN**

**CONTRA:**

Lucía Echegoyen Ojer	Susana Garralda Pérez	Sonia Senosiáin Fernández	Marta Sola Jaso
Juan Linde Molero	Francisco Baigorri Aznárez	Ricardo Monreal Ansa	

**ABSTENCIONES:**

Lucía Echegoyen Ojer	Susana Garralda Pérez	Sonia Senosiáin Fernández	Marta Sola Jaso
Juan Linde Molero	Francisco Baigorri Aznárez	Ricardo Monreal Ansa	

6.- ACUERDOS QUE PROCEDAN SOBRE APROBACION INICIAL EXPTE DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS. MODIFICACION Nº 1 DEL PRESUPUESTO DEL ORGANISMO AUTONOMO RESIDENCIA MUNICIPAL DE ANCIANOS PARA EL AÑO 2021.

La Junta del Organismo Autónomo Residencia Municipal de Ancianos San Vicente de Paúl formula la siguiente propuesta de modificación del presupuesto del Organismo para 2021:

Modificación presupuestaria nº 1/2021 del Presupuesto del Organismo Autónomo Residencia Municipal de Ancianos San Vicente de Paúl del año 2021

*En el presupuesto aprobado para el año 2021 no hay partidas presupuestarias destinadas a la realización de inversiones, así que se propone la aprobación de créditos extraordinarios, abriendo para ello diferentes partidas de inversión, que vendrán financiadas con aportación del Ayuntamiento de Sangüesa, mediante una transferencia de crédito, creando para ello la partida "Aportación del Ayuntamiento para inversiones", del mismo importe.*

\*EQUIPOS INFORMATICOS

*La Residencia tiene tres ordenadores de sobremesa, uno de ellos utilizado como servidor, otro está en la Enfermería, y el tercero lo comparten entre encargadas, terapeuta y fisioterapeuta. Este último ordenador está obsoleto, y ya no tiene mantenimiento, así que en la oficina sólo está operativo uno de los dos ordenadores, el que hace las funciones de servidor.*

*Ante la incorporación del director el día 1 de junio 2021, se propone la adquisición de un ordenador para que pueda desarrollar su trabajo en un equipo asignado a este puesto.*

*También es necesaria la actualización de los equipos y ampliaciones de memoria.*

*Animsa ha realizado un informe con la situación de los equipos, realizando una propuesta económica para llevarla a cabo.*

*MODIFICACIÓN: Crédito extraordinario*

*PARTIDA: 1 2314 62600 Actualización de equipos informáticos*

*IMPORTE: 6.000,00 euros*

*FINANCIACIÓN: Mayores ingresos*

*PARTIDA: 70000 Aportación de Ayuntamiento para inversiones*

*IMPORTE: 6.000,00 euros*

\*LAVADORAS

*Una de las dos lavadoras industriales grandes, la de 14kg, últimamente está requiriendo muchas reparaciones. Se ha solicitado presupuesto de una máquina nueva a la empresa que realiza el mantenimiento, por si se decidiera la sustitución. El presupuesto recibido es 6.045,00 euros más IVA.*

*Se propone habilitar una partida para inversión en maquinaria, para tener crédito disponible en caso de tener que realizarse la compra de un equipo nuevo.*

*MODIFICACIÓN: Crédito extraordinario*

*PARTIDA: 1 2314 62300 Adquisición de maquinaria*

*IMPORTE: 7.500,00 euros*

*FINANCIACIÓN: Mayores ingresos*

*PARTIDA: 70000 Aportación de Ayuntamiento para inversiones*

*IMPORTE: 7.500,00 euros*

*\*MOBILIARIO*

*Desde la Residencia se solicita la adquisición de sillones de descanso. El año pasado se compraron cuatro unidades, y se están utilizando satisfactoriamente, así que se solicita la compra de alguna unidad más.*

*Se propone habilitar partida presupuestaria para la compra de mobiliario, por importe de 2.000,00 euros, para la posible compra de sillones y 6.000,00 euros para la colocación de toldos y otro mobiliario.*

*MODIFICACIÓN: Crédito extraordinario*

*PARTIDA: 1 2314 62500 Adquisición de mobiliario*

*IMPORTE: 8.000,00 euros*

*FINANCIACIÓN: Mayores ingresos*

*PARTIDA: 70000 Aportación de Ayuntamiento para inversiones*

*IMPORTE: 8.000,00 euros*

*TOTAL MODIFICACIONES: 21.500,00 euros*

*TOTAL FINANCIACIÓN: 21.500,00 euros*

*En relación a este expediente, en la sesión celebrada por este Pleno el día 24 de junio de 2021 se aprobó inicialmente la modificación correspondiente del presupuesto del Ayuntamiento para el año 2021, tramitada con el nº 17 /2021.*

*Por todo lo expuesto,*

*Se propone*

*1.-Aprobar inicialmente el expediente de Modificación presupuestaria nº 1/2021 del Presupuesto del Organismo Autónomo Residencia Municipal de Ancianos San Vicente de Paúl del año 2021*

*2.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 214 de la Ley Foral 2/1995, de 10 de marzo, de Haciendas Locales de Navarra en materia de presupuestos y gasto público, el expediente se expondrá en Secretaría durante quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, a fin de que los vecinos o interesados puedan examinarlo y formular las reclamaciones que estimen pertinentes.*

## **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 1/2021 EJERCICIO 2021**

En el presupuesto aprobado para el año 2021 no hay partidas presupuestarias destinadas a la realización de inversiones, así que se propone la aprobación de créditos extraordinarios, abriendo para ello diferentes partidas de inversión, que vendrán financiadas con aportación del Ayuntamiento de Sangüesa, mediante una transferencia de crédito, creando para ello la partida “Aportación del Ayuntamiento para inversiones”, del mismo importe.

### **\*EQUIPOS INFORMATICOS**

La Residencia tiene tres ordenadores de sobremesa, uno de ellos utilizado como servidor, otro está en la Enfermería, y el tercero lo comparten entre encargadas, terapeuta y fisioterapeuta. Este último ordenador está obsoleto, y ya no tiene mantenimiento, así que en la oficina sólo está operativo uno de los dos ordenadores, el que hace las funciones de servidor.

Ante la incorporación del director el día 1 de junio 2021, se propone la adquisición de un ordenador para que pueda desarrollar su trabajo en un equipo asignado a este puesto.

También es necesaria la actualización de los equipos y ampliaciones de memoria.

Animsa ha realizado un informe con la situación de los equipos, realizando una propuesta económica para llevarla a cabo.

### **MODIFICACIÓN: Crédito extraordinario**

**PARTIDA: 1 2314 62600 Actualización de equipos informáticos**

**IMPORTE: 6.000,00 euros**

### **FINANCIACIÓN: Mayores ingresos**

**PARTIDA: 70000 Aportación de Ayuntamiento para inversiones**

**IMPORTE: 6.000,00 euros**

### **\*LAVADORAS**

Una de las dos lavadoras industriales grandes, la de 14kg, últimamente está requiriendo muchas reparaciones. Se ha solicitado presupuesto de una máquina nueva a la empresa que realiza el mantenimiento, por si se decidiera la sustitución. El presupuesto recibido es es 6.045,00 euros más IVA.

Se propone habilitar una partida para inversión en maquinaria, para tener crédito disponible en caso de tener que realizarse la compra de un equipo nuevo.

**MODIFICACIÓN: Crédito extraordinario**  
**PARTIDA: 1 2314 62300 Adquisición de maquinaria**  
**IMPORTE: 7.500,00 euros**

**FINANCIACIÓN: Mayores ingresos**  
**PARTIDA: 70000 Aportación de Ayuntamiento para inversiones**  
**IMPORTE: 7.500,00 euros**

**\*MOBILIARIO**

Desde la Residencia se solicita la adquisición de sillones de descanso. El año pasado se compraron cuatro unidades, y se están utilizando satisfactoriamente, así que se solicita la compra de alguna unidad más.

Se propone habilitar partida presupuestaria para la compra de mobiliario, por importe de 2.000,00 euros, para la posible compra de sillones y 6.000,00 euros para la colocación de toldos y otro mobiliario.

**MODIFICACIÓN: Crédito extraordinario**  
**PARTIDA: 1 2314 62500 Adquisición de mobiliario**  
**IMPORTE: 8.000,00 euros**

**FINANCIACIÓN: Mayores ingresos**  
**PARTIDA: 70000 Aportación de Ayuntamiento para inversiones**  
**IMPORTE: 8.000,00 euros**

**TOTAL MODIFICACIONES: 21.500,00 euros**  
**TOTAL FINANCIACIÓN: 21.500,00 euros**

Sangüesa, 16 de junio de 2021.